

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.611/15

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### E D I C T O

D. JOSE MIGUEL AJO MAZA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000363 /2015 a instancia de D. MELCHOR JUAREZ GONZÁLEZ y MARÍA JESÚS LÓPEZ BLÁZQUEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

Sita en Mombeltrán (Ávila).

Descripción: RÚSTICA: Terreno dedicado a labor de regadío, en término municipal de Mombeltrán, al sitio de Tras Casas, quo tiene una cabida de tres áreas ochenta y cinco centiáreas. Linderos: Norte con parcelas 97 y 107 b), sur, con parcelas nº 93, 94 y 95; este, con monte público (Hoy Calle San Juan Bajo); Oeste, con río (Hoy Calle Pública Polígono Industrial el Cubo). Es la parcela 96 del polígono 3.

Inscripción: Tomo 630, Libro 47, Folio 117, Alta 1.

Título: Adquirida por PLENO DOMINIO, con carácter ganancial, por compra a Marcelo Juárez González y María Juárez González, y aportación de Melchor Juárez González en virtud de escritura pública, autorizada por el Notario D. Luis Enrique García Labajo, en Arenas de San Pedro, el 30/5/2002, inscrita el 2/08/2002.

Referencia Catastral: 05132 A 003000960000SX, a nombre de Melchor Juárez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a 3 de septiembre de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.